



Cepsa - Refinería “La Rábida”

Sección Sindical del Sindicato Unitario de Andalucía

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rlr.htm>

Coordinadora Sindical de Andalucía

Información nº 35 - 07

Negociación Cepsa (II)

La negociación del nuevo Convenio en Cepsa va mal. La Comisión Negociadora, formada a partes iguales por compañeros de USO, CCOO, UGT y A=T=S, está muy descontenta con la marcha de la misma. Dicen que la Empresa está en una postura más intransigente de lo normal, y que la está entorpeciendo, no dando los datos económicos necesarios para la negociación. No obstante han intentado negociar otros temas no económicos como Jornada, Obra Social, etc. Y han recibido unas propuestas valoradas negativamente por la Comisión.

A nuestro juicio, la Empresa intenta un difícil equilibrio con la legalidad vigente con nuevas fórmulas imaginativas sobre la jornada de trabajo (para que no aparezcan tantas horas extras) distribuyendo la jornada con un invento que ya funciona en algún centro, de una parte regular (la jornada normal de trabajo) y otra irregular (ampliación de la jornada, y de esta forma sí podría facilitar al personal de turno dos ciclos continuos de descanso) y sobre el montante económico de la obra social que propone se reparta linealmente entre todos los trabajadores y pactar con cada uno de ellos la fórmula más ventajosa fiscalmente.

Se niega a pactar una reducción de jornada y aumentar los días de permiso retribuidos y ofrece la posibilidad de flexibilizar la jornada. Y tampoco quiere ningún cambio en el sistema de jubilación (entendemos que se niega rotundamente a ampliar la jubilación parcial a los trabajadores de jornada ordinaria).

Está dispuesta a pagar un premio de absentismo, si no se falta nunca y más si es durante varios años, pero quiere descontar los pluses en las bajas (como hace aquí, y que a nosotros nos parece muy injusto).

Intenta trasladar las experiencias negativas para los trabajadores que ha logrado introducir en algunos centros de trabajo del Grupo Cepsa al Convenio de Cepsa, a la vista de los buenos resultados que le ha dado.

En estas condiciones la Comisión ha decidido abrir un proceso de información a los trabajadores para discutir las propuestas e intercambiar opiniones que “hagan reflexionar a la Empresa sobre sus posiciones inmovilistas”.

Para mayor información, dispondremos en la Intranet del SU en la Refinería del Comunicado nº 5 de la Comisión Negociadora y de los dos escritos de la Empresa (sin membrete) sobre la “Obra Social” y el “Tiempo de Trabajo”, así como en nuestra página web, aunque algunas veces se retrasan un poco respecto a la publicación en papel en los tablones de anuncios sindicales. Y toda aquella persona que quiera nos puede hacer llegar sus comentarios para que nosotros conozcamos la opinión de cuanta más gente mejor, para preparar en su momento la negociación de nuestro Convenio.

En otras ocasiones, la Empresa ha intentado en nuestro centro llevar a cabo la propuesta de cambio de la obra social, pero el Comité (y nuestro Sindicato) siempre se ha opuesto. Nos venimos quejando de que las partidas sociales son muy pequeñas, y hemos querido aumentarlas; la Empresa se ha negado, pero la solución no pasa por quitarlas. La obra social está para lo que está, para facilitar la convivencia con las excursiones, facilitar una “ayuda” para los estudios o guardería, para facilitar la recuperación en caso de enfermedad, etc., pero solo para los que participen o la necesiten. Si alguno de nosotros no tiene hijos estudiando y tampoco nosotros cursamos ningún tipo de estudios oficiales, no necesitamos una “beca”, pero otros compañeros o compañeras si la pueden necesitar. Creemos que los beneficios sociales deben seguir e incluso tratar de mejorarse. Además, si los convertimos en dinero, algunos los podremos emplear en “guardería” o en “becas de estudio”, pongamos por ejemplo, pero ¿y quién no tenga “nada”?, al final será un complemento “salarial” difícil de “vender” como ayuda social, y podemos tener problemas con el “fisco”. Y también habría que ir revisando año a año, la fórmula empleada en cada caso, ya que las circunstancias irán variando cuando nuestros hijos se hagan mayores, dejen de estudiar, etc., etc.

Precisamente nuestra Sección Sindical va a celebrar una **Asamblea en Huelva, concretamente el día 14, a las 5.45 de la tarde, en la sede del Sindicato Unitario, para, entre otros temas fijar los puntos mínimos de la negociación de nuestro próximo Convenio**, aquellos a los que no queremos renunciar, y que pueden coincidir con las reivindicaciones mas importantes del Convenio de Cepsa, y queremos, si es posible, mostrarles así, por adelantado, nuestro apoyo. Dicha Asamblea, como siempre, está abierta a todos los compañeros que simpaticen con nuestra política sindical. Dentro de unos días publicaremos una convocatoria oficial. Y como de costumbre, para los que no puedan acudir por la tarde, estaremos a su disposición por la mañana en el Sindicato.

Sección Sindical del Sindicato Unitario
En Cepsa Refinería la Rábida
Miembro de la Coordinadora Sindical de Andalucía

La Rábida, 08 de Junio de 2007

Contra las contra-reformas laborales, por un nuevo Estatuto Obrero